

SOBRE LAS ELECCIONES...

Conforme a la filosofía de este medio, vamos a intentar exponer la mecánica e interioridades de las elecciones estudiantiles que se aproximan...

En el artículo 4 del reglamento de régimen interno se especifican las obligaciones del representante de alumnos:

-Participar en el desempeño de las funciones de la D.A.

-Asistir a todos los actos que requieran su presencia y, muy especialmente, a las reuniones de los Organos de Gobierno, administración y representación a que pertenezcan. De lo tratado y acordado en estas últimas deberá informar, en el más breve plazo posible, a la Delegación de Alumnos del Centro o de la Universidad, según el caso.

-Transmitir fidedignamente, a quien corresponda, las opiniones y peticiones colectivas de sus representados.

-Informar a sus representados de las actividades por él realizadas, en el desempeño de su cargo, de los hechos relevantes para la vida universitaria y de todos aquellos hechos de interés para los mismos.

-Cumplir y velar por el cumplimiento del presente Reglamento y de sus disposiciones de desarrollo.

-Todas aquellas otras que se deriven de lo previsto en el presente Reglamento o sus disposiciones de desarrollo, las inherentes al cargo específico para el que fue elegido y las establecidas en la legislación vigente.

Pero como no todo iban a ser obligaciones, también vienen recogidos sus derechos:

-Las manifestaciones realizadas en el ejercicio de su función serán atribuidas a sus representados y no se tendrán por hechas a título personal, excepto si así lo expresare.

-Solicitar y recibir de la D.A. la información y apoyo que precise para el mejor desempeño de sus labores representativas.

-Ser atendido y recibir facilidades, por parte del profesorado, para que pueda hacer compatible su representación con sus obligaciones académicas.

-Recibir un tratamiento especial en el Reglamento de Disciplina Académica, en razón a garantizar la independencia de criterios y la libertad de expresión.

Una vez hecho esto, intentaremos ser más amenos y explicaremos una serie de generalidades:

-¿Quién convoca las elecciones? ¿Quién y como puede votar? ¿Cuáles son las fechas?

-La convocatoria para las elecciones a delegados de grupo, curso y Centro, así como para representantes en Junta de Centro, la realiza el Decano o Director de cada Centro, mientras que la convocatoria a elecciones para representantes en Claustro Universitario procede de la Mesa del Claustro. Los representantes en Departamentos (donde eligen y son elegidos los matriculados en las asignaturas adscritas a ese Departamento) son elegidos en convocatoria emanada del Director del respectivo Departamento. Podrán votar todos los alumnos del Centro (en el caso de los delegados de grupo, los matriculados en cada grupo) que acrediten su identidad mediante DNI, permiso de conducir o carné de Centro. Las fechas deben ser publicadas en los tablones de anuncios de cada Centro (tanto en Delegación de Alumnos como en el de Secretaría). Se entiende por "publicar", la exposición en los correspondientes tablones del Centro o de la Universidad, según proceda, de la documentación pertinente durante tres o más días. Los tablones utilizados deberán estar situados en lugares de fácil y frecuente acceso. En todo caso, las elecciones a representantes en Junta de Centro (y por lo general, también de Claustro) se realizarán durante horas lectivas y en una sola jornada para todos los Centros de la UPM.

-¿Quién puede ser elegido? ¿Durante cuanto tiempo? ¿Que tipo de elección se realiza?

-Puede ser elegido cualquier alumno matriculado en el Centro que presente en Secretaría una candidatura en el plazo de cinco días a partir de la publicación de la convocatoria, excepto en las elecciones a delegado de grupo, en que la candidatura se presentará de viva voz. Será elegido por el plazo de un año, aún cuando el mandato no concluirá hasta la elección de los nuevos representantes. La votación será por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto. La elección se realiza por lista abierta, pudiendo votar un número máximo de candidatos, igual al menor entero superior o igual a dos tercios de los puestos a cubrir.

Nos queda animaros a participar en estas elecciones, que han de celebrarse en los próximos días, desde ambas facetas, la de electores, que es importante, y debéis recordar que constituye un derecho democrático y constitucional, pero también un deber, así como siendo candidatos para defender los intereses de vuestros compañeros, sobre todo aquellos (y por supuesto aquellas) de vosotros que gustéis de asumir responsabilidades y hacer algo útil por los demás. Suerte.

¿POR QUÉ?

...¿Hay que presentarse a las elecciones?, ¿por qué hay que votar?, ¿por qué somos pocos los candidatos?, ¿por qué participamos tan poquito en las elecciones? La verdad es que siempre me ha dado bastante pena el ver como la gran mayoría de mis compañeros pasaba ampliamente del tema de la representación de los Estudiantes y, lo que es peor, cuando preguntas a alguien por qué no se presenta o no vota, las respuestas suelen ser de este estilo:

"Yo no sé nada de todo eso"; bien, como ninguno de nosotros cuando empezamos. Nadie te pide que directamente tengas que aprenderte los Estatutos de la Universidad, las Leyes de Educación, los Reglamentos de Departamento, etc.; la mejor manera de aprender es trabajando y tampoco viene nada mal para tu futura carrera el saber un poquito más de leyes o bregar en una negociación con Subdirectores, Directores, Vicerrectores,...

"No tengo tiempo"; respuesta sencilla, si el trabajo se reparte entre mucha gente, hay que dedicarle menos tiempo y se obtienen mejores resultados, si todo el trabajo lo hacen dos personas...

"¿Para qué?, no vale para nada"; eso no es cierto, poco a poco se van consiguiendo cosas y los Delegados de Alumnos valen tanto para cambiar la fecha de un examen o reclamar sobre ese profesor que todos conocemos como para luchar por permanencia o intentar que nos suban de mesura de las tasas.

"¿Delegación de Alumnos?, ¡esos son unos vendidos!"; falso, además si esa es tu opinión, lo tienes muy fácil: sustitúyelos y demuestras como crees que se deben hacer las cosas. Si no estás contento con lo que han hecho tus Representantes en años anteriores, lo mejor que puedes hacer es sustituirlos y hacerlo mejor. Lo que no vale es decir lo mal que lo hacen "los de Delegación" y no hacer nada por mejorarlo.

"Nadie les hace caso ..."; por desgracia es cierto muchas veces y solo tiene una solución: nuestros Representantes necesitan nuestro apoyo y nuestra colaboración. Eso no significa que haya que obedecer como borreguitos a lo que nos digan, no, significa que debemos estar al día de lo que pasa, preguntarles sobre los temas, exponer en Delegación de Alumnos nuestras quejas, acudir a las Asambleas y a las Juntas de Representantes para informarnos y, en definitiva, preocuparnos un poco más de cosas que no solo no nos son ajenas sino que la mayoría de las veces son de absoluta importancia.

¿Por qué participar en las elecciones? Creo que sólo hay una respuesta, porque TÚ eres el primer interesado.

Andrés Rodríguez Salcedo
E.U.I.T. Aeronáutica

Delegación de Alumnos.
Rectorado de la U.P.M.
Av/ Ramiro de Maeztu 7.



28040 - MADRID.
TEL: 336.60.11/12.
FAX: 533.64.23.

I PREMIO JUAN SEBASTIAN ELCANO

El pasado miércoles, 26 de Octubre, en el transcurso del Día del Alumno de la ETSI Navales, las Asociaciones de Alumnos, Club Deportivo y Delegación de Alumnos de la Escuela instauraron este premio, para reconocer el afecto de los alumnos a personas que se han significado muy especialmente por su dedicación y valores humanos dentro y fuera del Centro.

Esta primera edición correspondió a Domingo Chicote quien, en una Sala de Conferencias totalmente abarrotada, supo del inmenso cariño de la Escuela tras su paso por diferentes puestos como PAS de la misma.

Por siempre, gracias Chicote.

Alumnos de Navales



PERMANENCIA

Los alumnos de primer y segundo cursos tienen motivos para seguir estando alerta respecto a su permanencia en la Universidad.

Sin embargo, la disposición de reformar definitivamente la normativa está siendo muy buena por todas las partes y, de hecho, el grupo de trabajo del Consejo Social lleva ya tres reuniones en lo que va de curso y el debate está siendo muy positivo. Esperamos que su evolución siga siendo correcta.

En cualquier caso se seguirá informando.

CAMPUS UPM

Opinión sobre el 0'7%

Queridos compañeros del Boletín Campus UPM:

Los "opinólogos", a quienes les sobra tiempo para pensar y les faltan ganas para actuar, cobran sus buenos dineros por hablar de la indiferencia y pasotismo de la juventud y de la "Generación X" y por los análisis sobre la juventud que hacen desde una buena distancia, no sea que molesten. Yo no vi a ningún opinólogo encerrado con los compañeros de la U.P.M. en la Escuela de Arquitectura, la noche del 26 al 27 de octubre, cuando 1202 estudiantes pedían que se destinara el 0'7% del P.I.B. de España al desarrollo sostenible de los países empobrecidos. Esa noche, el encierro de la UPM fue el más numeroso de toda España, y cuando llegué a él, después de recorrer los demás encierros de Madrid, me sentí orgulloso de que mis compañeros se hubieran movilizado en ese número, y de que no hubiera el más mínimo incidente durante el desarrollo de la protesta, hasta el punto de que Arquitectura quedó casi más limpia después del encierro que antes.

¿Cuáles son las razones de esta movilización? Por si algún estudiante de esta Universidad aún no se ha acercado a alguna de las mesas informativas, asambleas, charlas y debates que se han desarrollado en las diferentes escuelas de la UPM, trataré de volver a explicarlas. Desde la Plataforma 0'70% P.I.B. estamos convencidos, tras haber analizado los informes de los mejores expertos en estructura internacional y desarrollo, de que erradicar la pobreza es la labor más importante y urgente que hay que desarrollar ahora.

Creemos eso, por justicia y por solidaridad, porque no estamos dispuestos a tolerar que 100.000 personas (40.000 de ellas, niños y niñas) mueran de hambre y enfermedades curables CADA DIA. Ni estamos dispuestos a tolerar la hipocresía de los poderosos en los países enriquecidos, que han hecho una política sistemática de explotación del mal llamado Tercer Mundo (mal llamado, porque es primero muchas veces, en humanidad y en alegría, cuando les dejan vivir).

Pero también porque luchamos por la supervivencia de todos, incluyendo a quienes vivimos en los países más empobrecidos. Porque no podemos creer que un 20% de la Humanidad que posee el 80% de los recursos puede vivir aislado de los padecimientos de la inmensa mayoría del mundo: los pobres. Si no cambiamos las cosas, la presión migratoria de quienes no quieren dejarse morir de hambre en sus países y vayan donde crean que pueden sobrevivir mejor será fortísima. Por no hablar del riesgo de colapso a medio plazo del actual sistema de producción, o de la destrucción de la Naturaleza asociada a la explotación de los países del Sur por parte de los del Norte.

Por eso luchamos por cambiar las estructuras internacionales, para lograr unas que sean justas, humanas y solidarias que garanticen la supervivencia de todos. Y el primer paso de este cambio de estructuras es para nosotros la concentración de esfuerzos (la dispersión siempre ha favorecido a los que no quieren cambiar nada) en lograr que España cumpla el compromiso que adquirió en 1972 y renovó en 1992 de destinar el equivalente al 0'7% del P.I.B. al desarrollo sostenible de los países pobres. Concretamos esto en un calendario de aplicación (0'5% del P.I.B. en 1995, 0'7% en 1996, como se comprometió el Gobierno con la Plataforma en 1993), en una imprescindible transparencia del uso de los fondos (con creación de un Consejo de Cooperación con participación de los agentes sociales, entre otras medidas), y en la necesidad de atender las carencias del pueblo, más que de los gobiernos (septuplicando para 1995 los fondos que, dentro de la ayuda al desarrollo, se destinan a los fines de prioridad social).

Miles de estudiantes de toda España hemos acogido con entusiasmo esta lucha no partidista, sin trampa ni cartón, y hemos constituido una iniciativa denominada "Estudiantes por el 0'7%", que trabaja codo a codo con la Plataforma 0'7% e indisolublemente ligada a ella. Porque creemos que los universitarios, como jóvenes, somos los más amenazados por ese posible colapso mundial que nos amenaza, y somos los más sensibles al idealismo que conlleva esta lucha por los más débiles y pobres. No es nada ajeno a nosotros: somos los primeros interpelados. Y los estudiantes politécnicos a quienes nos suelen colgar el tópico de que no nos interesamos por nada, ya estamos organizados para luchar, de forma pacífica, original y constante, por la supervivencia y el desarrollo de todos.

Tenemos la responsabilidad de no decepcionar la ilusión de toda la gente sencilla que nos apoya, y nos enfrentamos a un trabajo de muchos años. Os animo a todos los compañeros de la UPM a que os unáis a esta causa justa, para que entre todos avancemos hacia un mundo mejor. Nuestras señas: Acampada de la Solidaridad, Pº Castellana s/n, Metro Cuzco, tfo. 908 80 42 61. Oficina en Sta. Catalina 8, 2ºD. Tfno.4292027. Coordinadores para la UPM son Alvaro (Agrónomos) y Quique Peña (Caminos).

Ignacio Pérez-Soba y Diez del Corral.

Aclaración de Delegación UPM:

Para cuando haya salido este ejemplar de CAMPUS se habrá realizado un encierro en la ETS de Arquitectura, de alumnos de las Universidades de Madrid para apoyar la reivindicación del 0.7% del PIB para ayuda al Tercer Mundo.

La Delegación de Alumnos UPM, en contacto con los responsables de la Plataforma del 0.7% para la UPM, Alvaro y Jaime, les presta la colaboración que prestaría a cualquier otra Asociación o Club Deportivo de alumnos de la UPM (- como es su deber -), máxime dada la excelente voluntad mostrada

por sus responsables para alterar en la menor forma posible la actividad normal de la Universidad.

En esa misma línea, nos comentaron su intención de convocar una huelga para el día 16 de Noviembre, habiendo transmitido esta circunstancia ya al Rector, Directores y Decano para que las repercusiones académicas sean las mínimas (prácticas, etc)

Respecto a todo lo demás, entendemos que la respuesta a esta cuestión ha de ser personal e individualizada.

Opinión sobre el 0.7%

0.7% NO, TRANSPARENCIA SI

La llamada "ayuda oficial al desarrollo", digámoslo claramente, siempre ha sido un instrumento de dominación hacia los países del Tercer Mundo. Utilizada como mecanismo de la política exterior de las grandes potencias y de las antiguas metrópolis coloniales, ha creado países dependientes de las ayudas externas y ha favorecido el surgimiento de una cultura de la dependencia respecto a las donaciones que vienen del Norte. En su mayor parte, además, la ayuda se ha centrado en proyectos suntuarios alejados de las necesidades básicas de las poblaciones, no ha servido para crear medios de formación y participación de las poblaciones teóricamente beneficiadas, y sí ha servido, en cambio, para desarrollar una auténtica corrupción alrededor de los gestores de la ayuda aquí, y muy especialmente, allá.

El Tercer Mundo jamás se liberará de la miseria ni del subdesarrollo económico con este tipo de ayuda, que en realidad oculta programas de exportación que sólo benefician al país donante. En términos generales, puesto que hay importantes matices entre unos países donadores y otros, el cero-comapico por ciento dedicado actualmente al desarrollo no es ninguna fórmula mágica para solucionar los problemas del subdesarrollo, sino el mecanismo perfecto para que los dictadores puedan continuar explotando a sus pueblos con el beneplácito del Norte, y para perpetuar y ocultar las auténticas formas estructurales de dominación, cuyo importe, por supuesto, es muy superior al 0.7% del PIB mundial.

Si sabemos eso, y lo denuncia la misma Plataforma en sus comunicados, ¿por qué empeñarnos en mitificar un porcentaje y exigir unos centenares de miles de millones de pesetas que no van a servir realmente más que para el desarrollo de algunas de nuestras empresas y engordar los bolsillos de funcionarios corruptos del Sur?.

A nivel mundial, la mitad de la ayuda oficial al desarrollo (AOD) de 1992 fue a parar a un grupo de 12 países (excluyendo el caso de China) que recibieron 19446 millones de dólares de la comunidad internacional. Esos doce países gastaron una cantidad equivalente en comprar armamento y mantener a sus ejércitos, y seis de ellos tienen gastos militares superiores a la AOD recibida. La ayuda al desarrollo les sirve, en definitiva, para ahorrarse unos dineros del presupuesto que luego pueden desviarse para asuntos militares. No extrañe, por tanto, que este grupo de doce países haya comprado armas por valor de 27.750 millones de dólares en el quinquenio 1987- 1991, procedentes de Rusia, EE.UU., China, Francia y el Reino Unido, por ese orden (el Consejo de Seguridad en pleno, por cierto). Primero enviamos las armas y avivamos los conflictos, y como servicio post venta, luego enviamos "ayuda al desarrollo" y, si es necesario, nuestros equipos humanitarios.

Hay, ciertamente, otra forma de ayuda al desarrollo, que es la que se canaliza a través de la ONG. Es más transparente y segura, porque va dirigida a proyectos concretos que suelen estar gestionados por sus mismos beneficiarios. Pero las ONG controlan sólo una pequeñísima parte de ese cero-coma pico por ciento, y en ningún caso pueden -- ni deben -- gestionar los 470.000 millones de pesetas que corresponderían al 0.7% en España. Dejarían automáticamente de ser no-gubernamentales. Así, dejemos por un momento a un lado la cifra mágica y centrémonos en hacer bien lo que esté a nuestro alcance a corto, medio y largo plazo.

A corto plazo debemos exigir, y obtener ya mismo, para 1995, la total y absoluta transparencia y control en todo lo referente a la AOD, en cualquiera de sus componentes (créditos FAD, contribuciones a organismos internacionales, etc). Después prescindamos de todo lo que no sea realmente cooperación de verdad, aunque nos quedemos con cifras ridículas, muy alejadas del 0.7%. Pero que sea una contribución limpia, exenta de explotación y de dependencia. Exijamos también para 1995 la transparencia y la publicidad en el comercio de armamentos, que boicotea y anula tantos esfuerzos para el desarrollo humano.

A medio plazo, seamos capaces de descubrir, analizar y hacer público todos aquellos mecanismos económicos, comerciales, culturales y políticos que sirven para explotar, dominar, rapiñar y mantener situaciones de injusticia. Y tengamos la osadía de tener paciencia, coraje, sentido común e imaginación para explicar a la gente cómo colaboramos, normalmente sin darnos cuenta, en todos esos mecanismos. Es de esa forma como, a más largo plazo, surgirán las condiciones para el cambio de verdad, porque ya no será una batalla para reivindicar cifras mágicas, sino una exigencia general de actuar conforme sentimos, creemos y vivimos, esto es, en armonía entre lo que queremos y lo que ya hacemos.

Una huelga de hambre para una cifra mítica repleta de engaños me parece, honestamente, una insensatez y una equivocación. Pero una actitud persistente, alegre, combativa y sin contemplaciones para alcanzar, ya mismo, la transparencia y la limpieza del cero-coma pico por ciento que resulte de lo que es defendible hoy mismo me parecería, en cambio, una actitud más pedagógica y honesta y un primer paso lleno de posibilidades para un día de mañana con nuevas ambiciones y propuestas.

Nota de Redacción: Ante la imposibilidad de recabar una opinión opuesta a la expresada en la anterior página antes del cierre de la edición hemos tomado un artículo de opinión firmado por Vicenç Fisas, (colaborador de Médicos sin Fronteras) y publicado en el diario El País el martes 25 de octubre de 1994, dándole aproximadamente el mismo tratamiento en espacio y tipografía.

AMISTADES PELIGROSAS

Ultimamente se presume cada vez más por las altas esferas de esta Universidad respecto a las magníficas relaciones que se mantienen con personalidades políticas del momento. Tal vez sea para aparentar lo necesario que se puede llegar a ser, sobre todo y para ser más concretos, en unas elecciones a Rector.

Sin embargo, da la casualidad de que representantes de la Delegación de Alumnos han tenido una reunión esta misma semana con representantes de la Secretaría de Estado de Universidades y la opinión que nos transmiten es absolutamente negativa respecto a nuestro Rector.

Por otra parte, Alberto Ruiz Gallardón no tiene mejor opinión de nuestro Rector, lo que implica que, mientras les convenga, le utilizarán tanto a nivel nacional como autonómico, y después.....

Conste que esto no es motivo de alegría ni mucho menos. Para nuestra Universidad es muy grave que la posible negociación sobre planes de estudio o actualización de la Ley de Reforma Universitaria, o distribución de presupuestos, pueda estar en manos de quien es respetado sólo por la Institución a la que representa, pero mal visto como gestor por todas las partes.

Para terminar, un ejemplo: se está vendiendo a los Directores de Escuela un Plan quinquenal para la UPM de 50.000 millones cedidos por la Comunidad de Madrid. Pues bien: en el propio acto de inauguración de curso, el Consejero de Educación dijo en la cara de todos los presentes que hay un Plan de 100.000 millones de pesetas para diez años y para todas las Universidades de Madrid, de las que la nuestra es sólo la quinta parte.

DUQUE



Con fundamento...

El lunes 7 de Noviembre se reunió el Rector con los Directores y Decano de Centro para comentar varias cosillas, entre otras, lo que se cuece sobre los planes de estudio.

Fundamentalmente hay dos puntos de máximo interés y preocupación:

a) Que la famosa llamada del Rector de "todos a muerte" respecto al número de créditos se ha ido al carajo: cada Escuela negocia directamente con el Ministerio y el Consejo de Universidades su propio Plan de Estudios. En esta línea, ya lo han conseguido Caminos, Arquitectura, Aeronáuticos, etc De hecho, algún malintencionado está corriendo la especie de que cuanto peor te llevas con el Rector, más fácil te resulta el acuerdo en el Ministerio.

Luego se venderá que se han planteado no sé cuántos recursos (tardísimo) pero la verdad es que se ha engañado a la gente diciendo que la Universidad haría causa común para todas las Escuelas y, especialmente, se ha engañado a los estudiantes de Escuelas Universitarias, que durante tiempo han/hemos peleado por 270/300 créditos y que ahora se nos deja solos frente al Ministerio. Pues vale.

b) Después de tantos años de reforma y de tanto presumir de todo, ha tenido que llegar el Director y Subdirector de la Escuela de Arquitectura, Sres. Ricardo Aroca y Félix Soriano, para decirle al Rector que qué pasa con el valor profesional de los títulos que se obtienen en la Universidad desde el año 1988.

Veréis, la historia es que si bien antes de la reforma (que se inició os recuerdo en 1987) los títulos tenían efectos profesionales, después de la misma, esto no se recoge en el título que te dan (como puede comprobar cualquiera de los que lo hayan recogido desde entonces). En resumen, que mientras que no paramos de mirarnos el ombligo con la actualización de la LRU respecto al profesorado (que sí que es importante), a los alumnos que nos vayan dando. Pues no: debe dársele una solución o, por lo menos, dejarse de preguntitas en el Consejo de Universidades y actuar con la misma fuerza que se emplea en otros temas.

¿O es que no interesa a los que mandan?

Luis Rodolfo Zabala
E.T.S.I. Navales



JUNTA DE GOBIERNO UPM

ACTUALIZACION DE LA L.R.U.

En la última Junta de Gobierno, el Rector siguió informando de cómo va la actualización de la Ley de Reforma Universitaria y anunció que ipor fin! después de cuatro años de hablarse del tema, igual convoca alguna reunioncilla para debatir al respecto. En esto, todo sigue como siempre.

Por otra parte, el Catedrático de la Escuela de Montes, Sr. D. Antonio Notario hizo la pregunta del millón: que sí, que vale que no nos parece bien que en las comisiones que evalúan los tramos de investigación, entren los funcionarios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pero ¿por qué no se hizo nada cuando esto se aprobó hace ya mucho tiempo? El Rector obvió la respuesta, ¿quizás porque no le deja en buen lugar? Quizás. Pues nada, en eso, también como siempre.

LA ESCUELA DE MONTES DESAPARECE...

...O al menos tiene esa pinta. No corren muy buenos tiempos para "la profesión". Después de lo del Director de Icona sociólogo (y ecologista), la campaña de protección y concienciación contra los incendios forestales (sí, sí, la de este verano en la "tele", la del Colegio de Biólogos) y otros ridículos semejantes, parece aclararse el misterio de por qué se pinta tan poco (sabemos que con esta afirmación no vamos a descubrir la pólvora, pero...). Al Colegio le importa un pito (o al menos eso parece. Desde luego sólo se acuerda de los alumnos de la Escuela a la hora de cobrar el curso de incendios.) y la Dirección tampoco va mucho más

allá. Y para muestra un botón: la ausencia del Ilmo. Sr. Director (damos por hecho que por hallarse en actos de más importancia o nivel) en la presentación del Plan Forestal de la Comunidad de Madrid el pasado viernes 4 de Noviembre a las 11:00h en lugar tan remoto como la vecina E.U.I.T. Forestal. Así vamos. De todos modos el dinero de la obra de restauración del edificio no estará tan mal empleado (se rumorea que se cederá el edificio para las fiestas de Minas, Agrónomos, Navales, el Centro de Diseño y Moda, etc...)

Miomín

Sobre los trabajadores interinos de la Universidad

Después de muchas oposiciones "rarillas", después de haber colocado a tanta gente "a dedo" y después de tener a unas cuantas personas trabajando bien para la Universidad de forma "interina", algunos más de cuatro años, ahora deciden echar a unos cuantos funcionarios interinos que les sobran. No se trata de defender que se quede todo interino que, por definición su destino es el contrario, pero no cambiar las reglas del juego cuando interesa. Y sobre todo, cuando a la vez se sigue contratando (y en puestos elevados por cierto) de forma interina y a dedo ¿o alguien tendrá el morro de negarlo públicamente para que tengamos que decirlo con nombres y apellidos?

Nos llegan noticias de algunos intentos de Carlos Ramos y el sindicato CGT para procurar un arreglo transitorio pero parece que el final no va ser feliz.

Si nos enteramos de más os informaremos pero para los interesados directamente recomendamos recabar información en las diversas centrales sindicales que representan al Personal de Administración y Servicios de la Universidad.

INTERino DE MILAN

PARA CONQUER VUESTRO FUTURO LLAMADME AL 908-151515 Y OS LO DIRE CON LA AYUDA DE MI BOLA MÁGICA. PERD POR FAVOR...



La tira de Campus UPM

...NO LO HAGAIS SI SOIS INTERINOS DE LA UPM, PORQUE DE VOSOTROS, EN LA BOLA...



Agradecemos a la redacción del "Leño de Montes" la cesión de esta tira cómica (así como a su talentoso dibujante El Gran F.)

